

Presidenta, pone en conocimiento el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2018:** Concediendo la palabra al señor Gerente, quien manifiesta: que el ejercicio arrojó una utilidad de \$ 206.96, y se espera para el 2018 mejorar el resultado obtenido. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Por tratados y resueltos todos los puntos constantes en el orden del día, la señora Presidenta concede un receso de una hora para la redacción del Acta. Recorrido dicho tiempo y constatado el quórum de iniciación de la reunión, la señora Presidenta, reinstala la misma y solicita que por Secretaría se de lectura íntegra del acta que antecede, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual da por terminada la presente Junta Extraordinaria de SOCIOS siendo las 17 horas del día 28 de marzo del dos mil 2019, firman para constancia, el Presidente y Gerente General – Secretario.

SRA. ELIZALDE YULEE PATRICIA
PRESIDENTA

SR. ZACHARIAS E. DIMITRIOS
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA LTDA CELEBRADA EL DÍA 28 DE
MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, a 28 días de marzo del dos mil 2019, en el domicilio de la Compañía ubicada en la AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: TGM2 SN Intersección: AV. PORTUGAL Edificio: ZYRA Piso: 7 Oficina: 702, se reúnen en Junta General Ordinaria de SOCIOS, el señor ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS GEORGE, propietario de 19800 participaciones de un dólar cada una, que representa el 99% y la señora ELIZALDE YULEE PATRICIA JULIANA propietaria de 200 participaciones de un dólar cada una que representa el 1%, sumando el 100% del capital pagado de la Compañía, y que por tanto constituye el quorum requerido del Estatuto Social, con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución del Estado de las Resultados del ejercicio del año 2018.
- 3.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2018
- 4.- Conocimiento y resolución del resultado del ejercicio del año 2018.

Siendo las 15h00, bajo la Presidencia de la señora ELIZALDE YULEE PATRICIA JULIANA y actuando como secretario el Gerente General señor ZACHARIAS ELIZALDE DIMITRIOS, se da inicio a la presente Junta Extraordinaria de SOCIOS de **LEGIO SEGURIDAD LEGSEGU CIA. LTDA.**, con la intervención de la señora presidenta, quien pone en consideración el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEI DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera del ejercicio económico del año 2018:** concediendo la palabra al señor Gerente de la Compañía, quien manifiesta: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de Compañía el balance del ejercicio económico del año 2018, ha estado a disposición de los señores SOCIOS con la debida antelación razón por la que solicito se emita el correspondiente pronunciamiento. El señor presidente, somete a consideración el balance del ejercicio 2018 y la Junta resuelve por UNANIMIDAD, aprobar el balance del ejercicio económico 2018. La señora presidenta pone en conocimiento **EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Estado de las Resultados del ejercicio del año 2018:** concediendo la palabra al señor Gerente quien manifiesta, estos documentos al igual que los anteriores han estado a disposición de los señores SOCIOS con suficiente antelación conforme manda la Ley, por lo tanto, solicito que la Junta se pronuncie sobre los mismos. La Junta una vez discutido suficientemente el punto resuelve por unanimidad aprobar el **Estado de las Resultados** del ejercicio 2018. La señora Presidenta, pone en conocimiento el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General año 2018:** y pide que por Secretaría se de lectura de los informes presentados por la Gerente, una vez realizada la lectura, la Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe del Gerente General. La señora